



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS  
DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE  
DE ZIHUATANEJO, GUERRERO



Zihuatanejo de Azueta, Gro., a 25 de marzo del 2022.

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

Por medio del presente, se informa que este Organismo Público Descentralizado (OPD), Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero.

La ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, Artículo 81, **Fracción XV La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios y de infraestructura social y de subsidios. Durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2022, no hace entrega de estímulo o apoyo, en efectivo o en especie.**

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedo atento a cualquier aviso para proceder.

ATENTAMENTE

C. LUIS RÍOS GIRON  
DIRECCION GENERAL



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO

Calle: Galo No. 1  
Colonia: Centro  
Zihuatanejo de Azueta, Gro.  
C.P. 40880

Tel.- 01 (755) 121 5124  
E-mail: pnt.promotorafedzihua@gmail.com